

1. Solicitud mediante Apoderado legal con los alegatos que se considere necesario debidamente justificados con poder autenticado
2. Escritura de constitución de la empresa.
3. Mapa topográfico del lugar autorizado
4. Los antecedentes del caso si anteriormente se han emitido resoluciones sobre ello.
5. O cualquier documentación que considere necesario el interesado según el caso.